

## **Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 06/12/2022**

En la ciudad de Maldonado, martes 6 de diciembre de 2022, ante la convocatoria de la Alcaldesa Interina Sra. Laura Barreto del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su octogésima octava sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:41 hs con la presencia de la Alcaldesa Interina L.Barreto y de los Concejales titulares Sres. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno y Sra. Raquel Meneses. La Sra. Irene Goncalvez participa en forma virtual a través de la plataforma zoom.

Concejal suplente: Sr. Miriam Dinardi.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior**

- Octogésima Sexta Sesión Ordinaria-15/11/2022
- Octogésima Séptima Sesión Ordinaria - 22/11/2022
- Se aprueban por unanimidad las dos actas.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

La Alcaldesa informa que se compraron 300 plantas y arbustos para plantar en la Peatonal Sarandí por valor de \$11.600. Ya se están colocando y pintando las macetas.

Informa además que en las veredas que se están haciendo en Cerro Pelado por ADIMO, las rampas se van a realizar supervisadas por la Arq. Laura Wood respetando las normas UNIT, quien dará las directivas a la empresa que las está construyendo.

Cambiando de tema comunica que llegó en el día de hoy el memorandum 17580/2022 solicitando la Plaza Mandela para mañana miércoles 07/12/2022 y la bajada de luz para una entrega de libros inclusivos entre las 10:00 y las 11:00 hs. Invita a los concejales que quieran participar.

-Se aprueba por unanimidad y se comunicará a la Dir. De Obras Civiles y Mantenimiento.

Se da lectura también a una nota del Sr. Raúl Debali solicitando apoyo para la revista “Tu Mascota” de distribución gratuita.

La Alcaldesa Barreto plantea de ponerlo en consideración para el presupuesto del año que viene ya que actualmente no hay rubro, solicitando además información respecto de la revista, con que frecuencia sale la revista y si se puede tener un ejemplar para conocer el material que publica.

-Se aprueba por unanimidad lo propuesto.

La Alcaldesa expone también que estarian faltando 6 chapones más para hacer las figuras de navidad que van a estar en la Plaza San Fernando.

-Se aprueba por mayoría la compra. (la Concejal Sra. Irene Goncalvez se abstiene ya que no votó por el pesebre)

En otro orden informa referente al colectivo Allegra sobre el evento en Parque La Loma. El Concejo le había autorizado 5 viernes en diciembre pero envían una nota informando que tomarán 3 de esas fechas y las otras 2 las hará en el Municipio de Punta del Este. Las fechas a realizar en la Loma son el 09, 23 y 30. solicita la colaboración con 2 baños químicos (uno inclusivo) y la difusión de la actividad en redes del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con 2 baños químicos (uno inclusivo) , se solicitará la bajada de luz a Obras Civiles y se solicitará a la funcionaria de prensa Sra. Rossana Freda la difusión.

-Se aprueba por unanimidad.

Informa además que en expediente 2022-88-01-20042, la Unidad de Ferias le comunica un problema que hubo entre feriantes de Avda. Aiguá, muy serio, que incluyó agresión física. La Unidad de Ferias los suspendió preventivamente pero hay que tomar resolución al respecto de acuerdo a la reglamentación vigente y sugiere una suspensión de 4 fechas para los agresores (una pareja).

-Se aprueba por unanimidad la suspensión de 4 fechas para los agresores. El concejo entiende que por las características del caso, no deberían seguir con los puestos frente a frente. De existir la posibilidad se solicita que la Unidad de Ferias consulte, como excepción, a la pareja agredida si desea cambiar su puesto para otro lugar que se le pueda brindar y que ellos consideren que les pueda favorecer. A la pareja agresora se le notifica que una próxima situación de estas características ameritará la pérdida definitiva del permiso para puestos en ferias vecinales.

La Alcaldesa informa que la reunión de Comisión de Patrimonio que estaba fijada para el 12/12/2022 queda sin efecto ya que el Dr. Cairo no podrá asistir y está interesado en participar. Queda pendiente de fijar una fecha para enero 2023.

Recuerda también que la próxima semana se estará realizando la Comisión de Presupuesto para definir el nuevo POA 2023. Es importante que todos participen. Ya que el lunes algunos concejales no podrán estar presentes, se fija la Comisión para el martes a continuación de la Sesión del día 13/12/22.

Comunica también que la Edil Stephanie Braga le solicitó 15 minutos de la próxima sesión del concejo para explicar sobre el censo nacional que se llevará a cabo el próximo año con participación de los Municipios colaborando en la organización.

Desea felicitar a la Concejal Sra. Raquel Meneses por la gestión realizada en la entrega de bicicletas por parte del Ministerio del Interior a niños de INAU. Destaca el compromiso y la iniciativa en esa actividad muy importante y emotiva para los niños, la cual acompañó. Se entregaron 10 bicicletas en perfectas condiciones.

Da lectura al informe presentado por las funcionarias de Mesa de Entrada del Municipio con respecto al cierre del mes de noviembre 2022 del servicio barométrico.

Particulares	114 cilindros:	\$133.380
Asentamientos	217 cilindros:	\$253.890
Instit. Pùblicas	82 cilindros:	\$ 95.940
Ajuste paramétrico	7.31%:	\$ 35.323
Total-----		\$518.533

También da lectura al informe de la funcionaria encargada de la Unidad de Recursos Humanos Sra. Alejandra Aquino referente a la capacitación sobre "Primeros Auxilios Emocionales" expuesto por el Psicólogo Carlos Sica fundador de EPSU, con asistencia de funcionarios de comedores, necrópolis, feria, cuerpo inspectivo y recursos humanos. Se adjuntó nota de los funcionarios asistentes con la conformidad del curso recibido esperando se pueda dar una segunda instancia. El mismo fue autorizado por expediente 2022-88-01-16474.

La Alcaldesa expresa la importancia de capacitar al personal del Municipio de distintas áreas, ya que cumplen con su función con gran compromiso. A veces se reconoce a un funcionario por el trabajo que se ve, pero hay otros funcionarios que cumplen una tarea enorme que no se ve y no se le reconoce. Es importante brindar el apoyo a todos los funcionarios, además de brindarle herramientas, como en este caso emocionales que después repercute en el diario vivir. El próximo año también se puede contemplar la capacitación de estos funcionarios que no son tan visibles pero que trabajan muchísimo.

Por último informa de una nota presentada por el Párroco Jorge Díaz responsable de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de Maldonado Nuevo, que solicita la autorización para realizar una feria americana en beneficio de la parroquia, el próximo día domingo 11, en el Centro Comunal Odizzio, en horario de 9 a 13 horas. Tiene informe favorable del funcionario Sr. Pedro Ramos.

-Se aprueba por unanimidad.

La Alcaldesa plantea por un tema de horario de los funcionarios cambiar el orden del día y pasar al punto 5 “Asuntos Entrados” y solicita la presencia del funcionario Darío Silveira de la Unidad Contable y de la funcionaria Lic. Ana Surroca.

-Se aprueba por unanimidad.

### ***5) Asuntos entrados***

1) Informes de la Unidad Contable: El funcionario Sr. Darío Silveira explica el tema de la compra de la pintura para “Las Rosas”. Las situaciones que se presentan en algunos casos con empresas proveedores de la Intendencia, de estar al día con los aportes, de los plazos para cobrar y las cotizaciones que presentan. También las diferencias calidad/precio.

a) Asunto: Adquisición de pintura para colaboración pabellón de mujeres “Las Rosas”.

-Se aprueba por unanimidad la compra de la pintura en Ulbrika \$137.500.

b) Asunto: Adquisición de 60 lts de pintura para maceteros Peatonal Sarandí.

-Se aprueba por unanimidad. (\$18.000)

c) Asunto: Cierre del ejercicio fiscal y periodo de liquidación 2022.

-Se tomó conocimiento.

d) Asunto: Adquisición materiales eléctricos para Predio Ferial de Avenida Aiguá-Exp:2022-88-01-18817.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Fivisa U\$S 5.599.30.

La Concejal Sra. Irene Goncalvez plantea para la última sesión del año la compra de un lunch.

-Se aprueba por unanimidad la compra de unos chorizos y hamburguesas, para compartir con los funcionarios en la parrilla para la última sesión del año del concejo.-

2) Informe Lic. Ana Surroca-asunto: Plaza Hipódromo- presupuesto para el cerramiento de la cancha de césped sintético con malla electrosoldada.

La Lic. Surroca explica al concejo que en el marco del trabajo con los Fondos FIGM/OPP, se está articulando la puesta a punto de la plaza del Barrio Hipódromo, en ese sentido pone a consideración el presupuesto para el cerramiento de la cancha de césped sintético por un monto de \$ 522.160 que permitirá proteger las salidas de las pelotas fuera del predio, evitando molestar a las personas que están en la plaza y/o posibles accidentes.

También pasa el presupuesto para la construcción de amebas donde se instalarán los juegos infantiles. El monto es de \$ 531.920.

El gasto se encuentra dentro del presupuesto destinado como inversión de la Plaza Hipódromo, en el marco del POA.

La Lic. Viviana Lichner envía a consideración del concejo los presupuestos de la empresa RENSOFT LTDA.que ya ha trabajado para la Intendencia en instalación de juegos en otras plazas.

-Se aprueba por unanimidad.

La Lic. Ana Surroca informa además al concejo el avance de gestión de las distintas obras comprometidas en el POA y las certificaciones correspondientes a OPP.

3) Email Sra. Cristina Barrales-asunto: Solicitud de Salón del Municipio o comunal céntrico para reunión de egresados de Generación 2022 Operador Social-ECPREVI. Fecha: 11/12/22 hora 20:00. El funcionario Sr. Pedro Ramos informa que lo disponible es el Comunal San Francisco.

-Se aprueba por unanimidad.

4) Informe final Programa Ecoturismo,año 2022.

-Se aprueba por unanimidad enviar por mail el informe a todos los concejales.

5) Email de la Dirección General de Deportes-asunto: Convocamos a reunión de coordinación y organización de la Corrida San Fernando 2023, el día Viernes 16/12 a la hora 10:00 en Sala Vip del Campus.

-Se aprueba por unanimidad que el Concejal Sr. Favio Zapico concurra en calidad de representante.

6) Email Caif Luna Roja-asunto: Solicitud de Teatro del Centro Cultural Maldonado Nuevo, el día 15/12 a la hora 17:30.

-Con e visto bueno del Centro Cultural, se aprueba por unanimidad.

7)Email Sub. Oficial Mayor José L. Inzaurrealde-asunto: resolución ref. a donación de bicicletas.

-Se tomó conocimiento.

8) Email Directora del Liceo Departamental Prof. Miriam Machado-asunto: solicitud de salón para practicar ajedrez en verano.

El funcionario Sr. Pedro Ramos informa que no hay inconveniente en el Comunal Odizzio, los días lunes, miércoles y viernes de 13:30 a 14:30 horas. (Prof. Emilio Viera), a partir del 02/01/23.

-Se aprueba por unanimidad.

9) Email Directora Marisa Grosso- ANEP.

Se tomó conocimiento.

### **3)Tratamiento de los expedientes**

La Alcaldesa solicita tratar el expediente número 5 (2022-88-01-19468) en primer lugar ya que la Concejal Sra. Sonia Moreno se tiene que retirar. Es un tema serio que el concejo debe resolver. Se trata de las denuncias de los vecinos por los bailes que se realizan en el Centro Español, pasó de ruidos molestos a cosas mucho más graves como lo que se suscitó este último viernes con heridos, en meses anteriores, con tiros, hasta las balas están incrustadas en un edificio, gente teniendo sexo en la entrada de los vecinos, así como vómitos, defecaciones, orina en la entrada de sus casas.

También la Directora de UTU que denuncia a la policía los problemas que tienen con las personas ebrias a las 07:00 a la hora de abrir la institución.-

La Alcaldesa Barreto expresa que en su momento en conjunto con el Alcalde Andrés Rapetti se reunieron con los vecinos, quienes manifestaron y entregaron esta carta solicitando intervención, ya que no es posible seguir tolerando la situación y Rapetti antes de tomar su licencia manifestó su total apoyo a los vecinos y la necesidad de tomar medidas ante la gravedad de los hechos.

-Visto, estado en conocimiento de que esta problemática los vecinos la vienen denunciando hace años, siendo cada vez más intolerable, el Concejo Municipal entiende unánimemente que se debería rever los permisos de locales bailables en zonas céntricas, pobladas y/o cercanas a centros de

estudios a efectos de evitar situaciones como las planteadas. Para nuevas solicitudes de locales bailables, consideran necesario evaluar los perjuicios que pueda ocasionar al entorno. Por parte del Municipio se limitará la permanencia de los pancheros hasta las 05:00 hs de la mañana en las afueras de los locales bailables de la jurisdicción, aunque entienden que esta medida no resolverá la situación puntual denunciada. Se dispone el pase a consideración de la Dirección General de Gestión Ambiental y que se de conocimiento de la postura del Concejo Municipal a: Junta Departamental, INAU, UTU, Jefatura de Policía, Dir.Gral de Tránsito y Transporte de la Intendencia y Junta Dptal. de Drogas.

La Alcaldesa Barreto presenta también una solicitud de la funcionaria de la Fundación a Ganar María José Harán para realizar un curso de fotografía en el Centro Cultural Kavlin que tiene un valor de \$61.050. Se compró un cámara para sacar fotografías (US\$ 1.200)en su trabajo en Prensa para el Municipio pero le gustaría perfeccionarse en esa área, beneficiándose también al Municipio. El Concejo entiende que perfeccionar a los recursos humanos del Municipio es fundamental. En este caso al ser una funcionaria tercerizada (Fundación a Ganar) se podría apoyar su formación así como el apoyo a su incorporación a la plantilla municipal cuando se tenga la oportunidad, ya que se destaca su labor que excede en su horario, que no percibe horas extras, pero siempre disponible cuando el Municipio así lo requiere.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:42 horas se retira de sala la Concejal Sra. Sonia Moreno.

1) Expediente N°2022-88-01-19433-asunto: Coro Departamental de Maldonado solicita colaboración con lunch para 100 personas y el pago del alquiler del local- Evento: 11/12/22. Gestionante: Sra. Claudia Da Rosa

-Visto que no se cuenta con rubro para colaborar, se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Cultura.

2) Expediente N°2022-88-01-19778-asunto: Solicitud de designar a las dos calles de ingreso y salida al Cementerio de Maldonado con el nombre “Paseo a la Eternidad”.

Gestionante: Sr. Gualberto Hernández

-Con el visto bueno del Concejo Municipal, pase a consideración de la Dirección General de Cultura ,Unidad de Patrimonio y Comisión de Nomenclatura.

Siendo las 15:48 hs se retira de sala la Concejal Sra. Raquel Meneses.

3) Expediente N°2019-88-01-10278-asunto: Solicita exoneración de deuda y entrega de nicho N°2604.

Gestionante: Sra. Ana Laura De Giorgi Cardona

-Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N°2022-88-01-19541-asunto: Iglesia- Catedral San Fernando solicita autorización para realizar pesebre viviente el día 16/12.

Gestionante: Sr. Anibal Barreiro

-Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N°2022-88-01-19468-asunto: Vecinos de Maldonado solicitar tomar acciones competentes ante episodios reiterados.

Gestionante: Sra. Inet Dalmolin

Se trató al inicio del punto 3.

6) Expediente N°2022-88-01-19459-asunto: Centro Cultural La Strega solicita auspicio para evento de apertura del centro.

Gestionante: Sra. Laura Blanco

Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2022-88-01-19258-asunto: Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos solicita uso de comunales para cursos.

Gestionante: Sra. Claudia Da Rosa

-Se aprueba por unanimidad, se sugiere coordinar previamente con el funcionario Sr. Pedro Ramos.

8) Expediente N°2022-88-01-18339-asunto: UNYCOM permiso para venta a beneficio en feria de los domingos.

Gestionante: Sra. Silvia Sánchez

-Respaldando el informe de la Unidad de Ferias, se autoriza la venta de ropa usada. Se deberá coordinar con la Comisaría de Ferias.

9) Expediente N°2022-88-01-18354-asunto: Reubicación escultura “Cola de Ballena” de Raúl Sampayo.

Gestionante: Dirección General de Cultura

-Se toma conocimiento de la voluntad de la Intendencia de la reubicación de la escultura “Cola de la Ballena”, en la jurisdicción del Municipio de Maldonado. El Concejo Municipal por unanimidad da el visto bueno para que se proceda a su instalación.

10) Expediente N°2022-88-01-19217-asunto: Vecino del Barrio Miguez presenta problemáticas varias.

Gestionante: Sr. Jonathan Sáez

-Se aprueba por unanimidad el pase a consideración de la Dir. de Electromecánica y Dir. de Vialidad Urbana por el nivelado de la calle.

11) Expediente N°2022-88-01-17210-asunto: Turismar solicita nuevo servicio Montevideo, Maldonado, Piriapolis, Punta del Este por rutas 101-8-9- Interbalnearia.

Gestionante: Sra. Andrea Villar

-Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el pase a la Dir. General de Tránsito y Transporte, informando que toda conectividad que facilite la movilidad de los vecinos es apoyada por el Concejo Municipal.

12) Expediente N°2022-88-01-17032-asunto: Liga Fernandina de fútbol infantil solicita uso del comunal Biarritz.

Gestionante: Sr. Marcelo Díaz

-El Concejo entiende que los comunales no están acondicionados para albergar delegaciones, no obstante la experiencia del préstamo del comunal Biarritz -La Candelaria a la Liga de Piedras Blancas no fue positiva, tampoco la explicación y/o disculpa enviada por la Academia “Liga Piedras Blancas” mejora la situación. El apoyo a delegaciones quedará en suspenso hasta poder contar con un reglamento que establezca determinadas normas de convivencia en los centros comunales. Pase a conocimiento de la Dirección General de Deportes y notifíquese vía mail a la Liga Fernandina.

13) Expediente N°2022-88-01-15296-asunto: Rock en la Loma: 22 años de Vientos de Libertad solicitudes varias.

Gestionante: Sr. Rubén Collado

-Visto el cambio de lugar informado por la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva, sin objeciones de la Dir. de Tránsito y Transporte, se toma conocimiento y se notifica al gestionante.

14) Expediente N°2022-88-01-09714-asunto: Cesión de derechos del nicho n°883.

Gestionante: Sra. Gladys Moreno

-Se aprueba por unanimidad.

15) Expediente N°2022-88-01-19906-asunto: Solicita utilización de terreno baldío al lado de Caif Carrousel para Fiesta de Cierre- 09/12/22.

Solicitante: Prof. Natalia Luzardo

-Se aprueba por unanimidad. Pase a conocimiento de la Dir. Gral. De Tránsito y Transporte.

16) Expediente N°2022-88-02-00728-asunto: Exposición “La violencia contra las mujeres”.

Gestionante: Edila Marie Claire Millán

El Concejo toma conocimiento de la exposición de la Dra. Marie Claire Millán, estando de acuerdo que sin recursos es poco lo que se puede hacer, es preocupante como lo informa muy bien haciendo un resumen general de la situación al día de hoy.

Siendo las 16:00 hs asume la titularidad la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal F.Zapico.

#### 4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1-La Concejal Sra. Miriam Dinardi, plantea un reclamo de la escuela 50, que tienen una palmera que está rompiendo el muro de la escuela. La palmera está dentro del predio de la escuela (presenta fotografías de la situación), la comisión de padres reclamó pero no han tenido respuesta y solicitan una solución por el peligro que representa para los niños. Si les sacan la palmera la comisión le solucionaría la reparación del muro. La solicitud fue realizada en formularios 21174-2022-1 y 13641-2022-1.

-Secretaría chequeará la situación de las solicitudes.

Siendo las 16:05 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira la Sra. M.Dinardi

2-El Concejal Sr. Favio Zapico comunica que un vecino de calle Ituzaingó entre 18 de Julio y Dodera le envió una fotografía de como se encuentra el pasaje de la vereda cuando los camiones de Polakoff descargan, imposibilitando el normal tránsito de los peatones. Situación que se da a diario y la vereda estropeada por el peso de la bajada de mercadería, además dejando cajones vacíos y otros elementos que impiden el paso.

La Concejal Irene Goncalves entiende que hay un montón de negocios que están en esa situación, también vecinos que ocupan las veredas con autos obligando a caminar por la calle, hay un desorden generalizado, no hay respeto por los espacios públicos. Se ponen contenedores no dando la importancia ni la relevancia que tienen las veredas. Ponen motos, bicicletas, las personas con discapacidad visual pueden darse contra cualquier cosa. Hay que dar el ejemplo, no hay un discurso sobre la importancia de la vereda es espacio de convivencia. Hay veredas rotas por la colocación de árboles. La Intendencia planta las espumillas y a partir de ahí también se aflojaron las baldosas. Se necesita un mensaje firme, del respeto del espacio público, de la valorización de las veredas. Se necesita un proyecto integral del centro.

-Se aprueba por unanimidad enviar al Cuerpo Inspectivo del Municipio a los efectos de notificar al comercio, debiendo respetar el horario de carga y descarga y debiendo dejar el espacio de las veredas al libre flujo de peatones.

Zapico también desea reconocer el buen trabajo que se hizo en el puente del Odizzio, que espera dure mucho tiempo.

La Alcaldesa adhiere al reconocimiento, un reclamo de los vecinos de hace mucho tiempo.

3- La Alcaldesa Barreto expresa que en el Barrio América de Maldonado Nuevo, calle Nicolás Tonell entre Franco Moreno y Zitarrosa, están teniendo el mismo problema, que los vecinos

acumulan basura en los terrenos y andan ratas y cucarachas además de que se pueda ocasionar un incendio por el basural acumulado. Solicitan a través de Higiene de la Intendencia una solución al problema. Hay podas, basura y desperdicios acumulados con peligro de incendio. (presenta fotografías de lo informado)

-Se aprueba por unanimidad enviar a la Dirección De Higiene. Que se notifique al vecino que deberá mantener limpia la vereda para el normal tránsito de los peatones.

La Alcaldesa Barreto también presenta una pequeña muestra (sin logo) de la Torre del Vigía hecha por la hermana de un funcionario, como posible regalo para entregar de obsequio por parte del Municipio.

Consulta al concejo si es de su interés se le puede pedir un presupuesto si las hace con un logo del Municipio para evaluar una compra y tener para entregar en distintas actividades.

-Se aprueba por unanimidad que presente una propuesta para ser evaluada por el concejo.

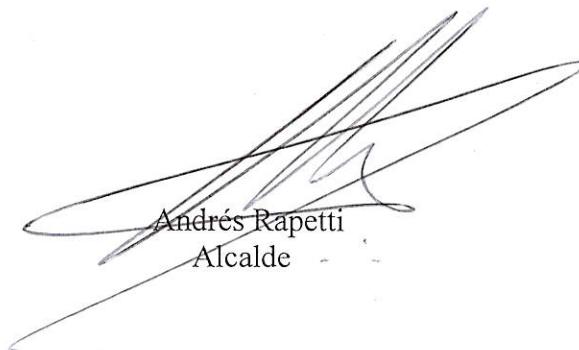
***6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales***

-No hubo.

Siendo las 16:45 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-



Cristina Navarro  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde